EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.961 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Miércoles 1.º de julio de 1903

BUENAVENTURA RODRIGUEZ
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la arde; todos los días, excepto los días festivos.

La catástrofe de Puente Montalvo

El descarrilamiento de Puente Montalvo es el suceso de más resonancia ocurrido en toda España en los pasados días y el que absorbe por completo la atención pública.

Ante él, carece de interés el viaje regio, cede la esperada crisis ministerial por la cuestión del proyecto de escuadra, que se presume producirá un choque entre el ministro señor Sánchez Toca y el Presidente del Congreso señor Villaverde: apenas se habla de las huelgas de Jerez, Barcelona y otras ciudades, y pasa desapercibido el descontento que reina en Cádiz y San Fernando por la supuesta supresión del Arsenal, en las Canarias por lo de la Capitanía general y el Obispado, y en otras partes por idénticos asuntos de actualidad.

Dominándolo todo, como una gran catástrofe nacional, se impone, con la brutal realidad, ese horroroso descarrilamiento del río Najerilla, que viene á refrescar la memoria de los de Quintanilleja, del Puente de Viana, Puente de San Jorge y otros no menos espantosos ocurridos en nuestra patria.

Dícese que el puente de Montalvo estaba en malas condiciones y había sido denunciado ya dos ó tres veces; hay quien afirma que el tren llevaba carga máxima é iba á gran velocidad, y no faltan personas técnicas en ingeniería y mecánica que aseguren que siempre constituye un peligro para todo convoy ferroviario el acoplamiento de dos locomotoras, pues la diversidad de presión y la desigualdad de velocidad que en ambas se desarrolla, puede ser causa del descarrilamiento de una de las dos.

Sea cualquiera de esas tres causas, la responsabilidad de la Compañía del Norte es grande y debe ser depurada y exigida sin contemplaciones de ninguna clase, sin componendas á que tan aficionados son nuestros políticos en sus relaciones con las poderosas Empresas ferroviarias.

El señor ministro de Obras públicas ha ofrecido ser inexorable con la del Norte si se demuestra su culpabilidad: no dudamos que sea cierto ese ofrecimiento; pero sí dudamos que aquella culpabilidad se justifique: á diario se están cometiendo robos escandalosos de mercancías transportadas por ferrocarril y todavía no hemos sabido de una sola causa criminal incoada con motivo de aquéllos.

La acción individual debe suplir á la del Estado, pidiendo indemnizaciones á la Empresa por los muertos y heridos en la catástrofe: sólo así podrá el castigo aproximarse, aunque remotamente, á la proporción de la culpa, pues cuando una compañía sepa que por ahorrarse cien mil pesetas en reparar un puente ó en adquirir máquinas de mayor potencia, se expone á pagar un millón de ellas á los perjudicados por el siniestro que ocasionen tales economías, procurará mejorar el servicio y prescindirá de aquellas que tan mal resultado les producen.

Fuera de España se ejercita frecuentemente en los tribunales la acción, pidiendo perjuicios por daños sufridos en empresas que se dedican á servicios públicos; más aquí se deja á la Audiencia el fijar, como resultado de la causa que en averiguación de los hechos se instruya, el importe de las indemnizaciones que casi siempre son mezquinas, dos ó tres mil pesetas, como si no valiera muchísimo más la vida de un hombre de cuyo trabajo depende la subsistencia de una familia.

La nación entera reclama hoy que se haga justicia á las víctimas de Puente Montalvo, imponiendo á los culpables el castigo que merecen: veremos si así se hace, si los poderes públicos responden á ese deseo y atienden á tan inexcusable petición nacional.

RASGOS LITERARIOS

La infancia

¡De los primeros años á los albores,
qué horizonte tan puro techa la vida!
Sin ayer que nos punce con sus dolores,
del ignoto mañana los resplandores
no despiertan al alma que está dormida!
Son, los sueños, los sueños de los querubes,
nada turba el idilio de la existencia.
¡Oh infancia que la cuesta del mundo subes,
eres rosado cielo, cielo sin nubes
que ilumina la estrella de la inocencia!

La vejez

¡Qué dulce es el invierno de la vida
cuando lo alegra la mujer amada,
que como yedra con la vid unida
os ayudó á subir en la subida
y os sostuvo al bajar en la bajada!
Compañera constante que os alienta
á olvidar del mañana el imposible
mata la duda y vuestra fe acrecienta,
y es así la vejez tarde apacible
que el sol de los recuerdos alimenta.

A. Pérez G. Nieva.

LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

En Palacio

Hoy por la mañana estuvo en Palacio el marqués del Vadillo con objeto de informar al Rey de las últimas noticias recibidas acerca de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de Montalvo.

También estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El primero no puso á la firma ningún decreto, y el segundo varios nombramientos de alto personal y concediendo algunos honores de jefes de administración.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

13.572, con 100.000 pesetas.—Jerez y Santander.

391, con 40.000 pesetas.—Barcelona.

12.190, con 20.000 pesetas.—Villanueva y Geltrú.—Sevilla.

Premiados con 1.500 pesetas:

8.632; 26.124; 14.952; 9.698; 1.723; 2.846; 12.885; 21.954; 7.429; 2.194; 26.932; 30.279; 2.910; 19.396; 25.174; 15.076; 12.278; 15.286; 13.241; 5.105; 21.848; 24 647; 5.702; 22.127; 8.896; 6.855; 15.668; 16,553; 3.106 y 24.950.

El director de Obras públicas

Ha regresado á Madrid el director de Obras públicas, señor Burgos, quien intervendrá en el debate que se planteará en el Congreso acerca de la horrible catástrofe ferroviaria del puente de Montalvo.

RICARDO.

BIBLIOGRAFIA

Enjuiciamiento criminal

La Ley de Enjuiciamiento criminal anotada y cuantas disposiciones legales y gubernativas constituyen el vigente derecho procesal penal de España, interpretadas por la jurisprudencia del Tribunal Supremo y por los dictámenes de la fiscalía del mismo, han sido metódica y cuidadosamente recopiladas y anotadas por la redacción de la *Revista de Legislación Universal*—(San Bernardo, 58, Madrid)—en un volumen de más de 600 páginas, que forma el tomo VIII de la *Biblioteca económica del abogado español*, y que se remite á provincias, encuadernado en tela, franco y certificado, por 3'50 pesetas.

Veintisiete Apéndices, en los que se contiene todo lo referente á delitos de contrabando y defraudación; la parte procesal de las leyes electorales, de caza, pesca, de orden público, etcétera; organización y funcionamiento del Jurado, tratados de extradición, beneficio de pobreza, dietas, indemnizaciones, estadística, autopsias, etcétera, etcétera, y un detallado índice alfabético, hacen de este libro un auxiliar insustituible de jueces de instrucción, magistrados, jurados, actuarios, abogados, testigos, peritos, funcionarios del Ministerio fiscal, del cuerpo de penales, de la policía y de cuantas autoridades administrativas, eclesiásticas y de Guerra y Marina, pueden suscitan contiendas de jurisdicción ó cuestiones de competencia.

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)

POR ROJAS

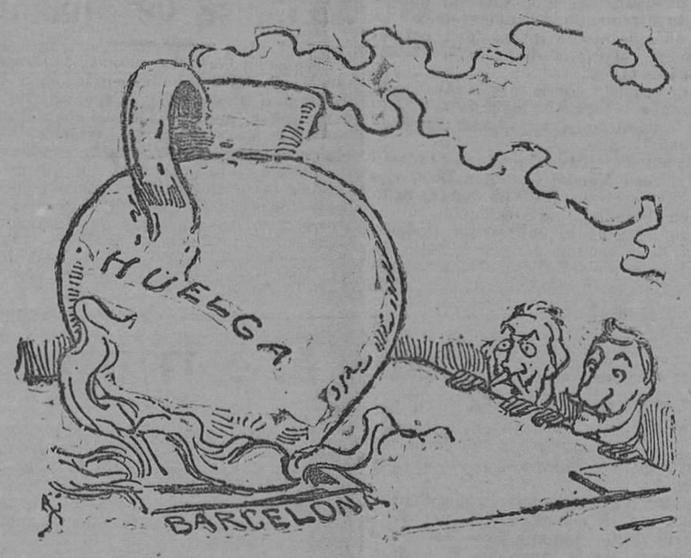

¡Que quema, que quema!

—¡Este cocido sí que no le espuma nadie, Paco!
—Somos muy pequeños, Antonio.

PACOTILLA

No desiste Sánchez Toca
de presentar á las Cámaras
antes de las vacaciones
su proyecto de la escuadra.
Don Francisco se oponía
presintiendo una borrasca,
pero se calló, abrumado
por la elocuencia de Maura.
Aprobó, pues, el Consejo
que el ministro de las aguas
saliéndose con la suya
el proyecto presentara.
¿Qué hará Villaverde en vista
de ese acuerdo? ¿Se irá á casa
ó se quedará en su puesto
dirigiendo la charanga?
Probablemente dirá:
—¡Que se lea no me azara,
pues de aquí á que se discuta
lloverá mucho en España!—
Y Sánchez Toca á su vez
dirá:—Triunfó mi arrogancia;
¡ahora, si no se discute,
á mí no me importa un haba!
De este modo satisfechas
quedan potestades ambas
y al país entre unos y otros
le están dando la castaña!

El marqués del Vadillo dice que ignora todavía si el puente donde ha ocurrido la catástrofe ferroviaria, estaba ó no denunciado.

No me choca.

Lo raro es que sepa ya que ha ocurrido una catástrofe en un puente.

¿Quién se lo habrá dicho?

A disposición de los periodistas se puso en Logroño el break de Obras públicas para ir al sitio de la catástrofe.

Un gentío enorme quería subir á él amenazando con incendiar los carruajes.

El director de Obras Públicas se veía negro para conjurar el conflicto, que iba tomando grandes proporciones.

De repente se le ocurrió esta idea salvadora:

—¡Señores, á beber vino; yo pago!

—¡Viva el director de Obras Públicas! contestó el gentío y los más revoltosos cambiaron de actitud, ayudando á colocar los vagones del tren y á las demás maniobras.

El director de Obras Públicas
diría al salir del trance:
—¡Ay, bendito sea el vino,
que tales milagros hace!

Otra frase del marqués del Vadillo:

—«¡Si la Compañía ha faltado en el *accidente* ocurrido, caerá el peso de la ley sobre ella inexorablemente!»

¡Quiá!

¡Ya vendrá el tío Paco con la rebaja!

Podremos darnos por contentos con que el marqués de Comillas no pida al Gobierno algún auxilio pecuniario, para reparar las pérdidas que ha sufrido en el *accidente* la Compañía del Norte.

Porque si el marqués de Comillas lo pide se lo dan.

Celos mal comprimidos impulsaron
á una joven, según me relataron,
á buscar á otra joven, rubia ella,
para armarla querella
por saber que el cariño la robaba
del chico á quien amaba
y del cual tiene, para más señales,
un regalo que envuelto está en pañales.
Halló en la calle de la Colosía
la *celosa* á la rubia en Compañía
de una amiga antesanoche
y se acercó y la dijo *sotto voche:*
—Mira, para evitar escandaleras
vente á pasear conmigo á las afueras.
—Eso será un broma.
—¿De modo que no quieres?
—No.
—¡Pues toma!
Y la dió una tremenda bofetada
que fue por la agredida contestada
y mutuamente, cuando se agarraron,
los pelos de los moños se arrancaron,
interviniendo algunos
transeuntes, que fueron oportunos
al llegar en el punto en que angustiosa
la rubia se apartó de la celosa
gritando así:—¡Favor, que me *descuaja*,
¡que tiene una navaja!
La rubia con la diestra mano herida
fue á recibir socorro conducida
y la otra, que de furia hizo derroche,
pasó en la prevención toda la noche.
¡Oh jóvenes incautas ó inocentes,
de pasiones tranquilas ó vehementes,
no os fíeis de amorosos juramentos,
pues para uno que cumplis, muchos cientos,
después de la conquista,
dirán que no os conocen ni de vista!

Un vecino de Limpias reprendió á un chico de quince años por una travesura propia de su edad y el chico de quince años dió una puñaladita al reprensor con una navajita, propia de su edad también.

¿No decían ustedes que en España la instrucción dejaba mucho que desear?

¿Pues qué más instrucción se quiere en una criatura de quince años?

¿Quién niega que en eso España
hace progresos veloces?
¿No manejan ya la *cheira*
los niños como los hombres?

Lo que hay aquí es falta de patriotismo y de vergüenza.

Porque no parece sino que los españoles tenemos empeño en desacreditarnos á nosotros mismos, diciendo que la instrucción pública está abandonada.

¡Ahí está ese niño de Limpias para demostrar todo lo contrario!

Que le echen hombres de fibras
con trabuco ó con cuchillo
y se verá claramente
lo que *sabe* ese chiquillo!

Diálogo:

—¿No le parece á usted que sería lógico llamar al general Linares ministro de la Paz?

—¿Por qué?

—Porque ahora no hay guerra civil, ni internacional, ni nada.

—En ese caso habría que llamar á Rodríguez San Pedro ministro de la Guerra.

—¿Por qué razón?

—¡Hombre, porque es el que está sosteniendo la guerra contra los contribuyentes!

Al ministro de Marina,
para que él mismo se asombre,
le ha otorgado don Alfonso
la llave de gentil hombre!
De gentil no tiene nada
ese ministro infeliz...
¡Vamos, será por la gentileza de la nariz!

AGUALIDADES

LAS OBRAS DE AMOS DE ESCALANTE

Algún día había de llegar en que fuera el tema de esta sección uno tan grato y placentero como inspirado por memorias del arte literario que personificó en la poesía montañesa la lira incomparable de Escalante; alguna vez habíamos de dar aquí noticias de estas que á los aficionados á las bellas letras y á los verdaderamente amantes de lo grande y lo bueno de la Montaña, nos conmueven y emocionan al evocarnos los recuerdos de nuestras más sinceras y profundas devociones artísticas.

Se está haciendo una edición de las obras del insigne escritor montañés, á las veces admirable prosista y poeta delicadísimo, don Amós de Escalante.

Aquel pensamiento que expuso y ofreció EL CANTÁBRICO á la provincia al dedicar un número entero á la memoria del ilustre muerto, le ha sentido también la familia del gran cantor de la poesía de nuestras «costas y montañas» y le ha dado forma gallardamente, rindiéndole así el más piadoso tributo de amante recordación y permitiendo, al mismo tiempo, que puedan ser leídas de las que no tuvieron la dicha de conocerlas, aquellas labores literarias de *Juan García* hasta hoy guardadas por los «escogidos», avaros de ellas, como polvo de oro.

La casa Tello las imprime con sencilla elegancia; acompáñalas un retrato de Escalante, grabado al acero por Remigio Lemus, reproducción en pequeño del que honra uno de los muros de nuestra redacción; las ilustra, en fin, delicadamente, el arte de Campuzano, que ha trazado para ellas algunas lindas marinas de las suyas.

Habrá, pues, y no tardando, una colección de obras de Amós de Escalante, en quien podrán las generaciones que nos sucedan, si se vive todavía la vida del espíritu, estudiar y aprender todo un tesoro de esquisitas ternuras de alma noble, templada sobre el yunque de bien sentidas tradiciones.

¡Y será bien que se fijen en esto los modernistas, que niegan á las venerables leyendas los encantos que en ellas hallaron los cultivadores del clasicismo!

El Arsenal de la Carraca

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

Lo que dice Silvela

Interrogado por los periodistas el señor Silvela acerca del conflicto creado con motivo de la clausura del Arsenal de la Carraca, ha manifestado que el asunto presenta mal carácter, pues no pueden consignarse créditos para continuar los trabajos.

No se le ocultan al señor Silvela los disgustos que se producen con tal determinación, pero no queda otro remedio.

Es preciso advertir—ha añadido—que con arreglo á la real orden de 14 de enero, no pueden concederse créditos hasta justificar la inversión de los anteriores fondos.

Los diputados gaditanos

El disgusto que ha producido la conducta que sigue el Gobierno respecto al Arsenal de la Carraca, se ha hecho patente de una manera clara.

El senador señor Lazaga ha visitado al ministro de Marina para exponerle que los diputados gaditanos se reunirán esta tarde en el Congreso para acordar la línea de conducta que han de seguir, en vista de la indiferencia con que mira el Gobierno al pueblo de San Fernando.

El señor Sánchez Toca ha repetido que no es posible conceder créditos para continuar los trabajos en el Arsenal, y que, por lo tanto, habrá que cerrarlo.

El señor Lazaga ha salido muy mal impresionado de esta visita.

Reunión

En San Fernando se ha reunido la Junta de defensa para tratar del cierre del Arsenal.

Asistieron todas las autoridades y representantes de todas las clases sociales.

El pueblo muestra gran ansiedad por conocer el resultado de las gestiones que llevan á cabo los representantes gaditanos.

Se teme que ocurran serios conflictos.

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor López Dóriga celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Mateo, Gómez Setién, San Martín, Gómez, Gutiérrez Vélez, Leguina, Incera, Ruiz, Toledo, Fernández, Revilla, Marañón, Raba, Horga (T), Huidobro, Sansano, Trueba y García del Moral.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Queda enterado el Ayuntamiento del fallo de la resolución del señor Gobernador civil revocando el acuerdo municipal por el que se autorizó á don Ricardo Pellón para instalar un kiosco en la plaza de Zabaleta.

Se acuerda declarar soldado condicional al mozo del reemplazo de 1902 Jacinto García Mier.

Se admite la renuncia del cargo de concejal que fundada en incompatibilidad, presenta don Juan José Ruano.

Despacho ordinario.—Comisión de Obras

Queda acordado, de conformidad con lo que propone la comisión, negar varias parcelas de terrenos que en el pueblo de Peñacastillo solicitan don Francisco Muñoz, don Lorenzo Elizalde y don Antonio Noval.

Don César Pombo solicita que se esté á lo anteriormente acordado sobre alineaciones que ha de seguirse en la reconstrucción de las casas números 16, 18, 20 y 22 de la calle de la Blanca.

La comisión informa favorablemente y queda sobre la mesa.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 1.860'10.

Se da cuenta de la vacante y proposición de provisión de la plaza de sobrestante de obras del Municipio. Queda sobre la mesa.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario se hacen varios ruegos y se levanta la sesión.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—14'30.

Tormenta.—Inundación

Dicen de Valladolid que ayer á las seis de la tarde descargó sobre Valoria la Buena una gran tromba de agua, acompañada de piedras como nueces y fuerte ventisca.

Los barrios bajos del pueblo quedaron inundados, pereciendo mucho ganado.

El pánico en el vecindario fue tan terrible que muchos individuos se lanzaron por las ventanas de las casas á la calle.

A las once de la noche salió el Gobernador civil para dicho punto, pero era imposible llegar á los pueblos inmediatos.

Los republicanos de Granada

De Granada comunican que los republicanos, después de celebrar varias reuniones, han nombrado una Junta directiva compuesta de individuos pertenecientes á todas las fracciones republicanas.

Del seno de la Junta se nombró una Comisión ejecutiva que asume las atribuciones de aquélla.

La reunión magna fue presidida por don Pablo Gómez.

Campeonato de tiro

Comunican también de Granada que se ha celebrado ante numerosísima concurrencia la decisión del empate del campeonato de tiro nacional.

El premio fue ganado por el sargento del regimiento de Córdoba, don Juan Martínez Cortés, que fue felicitadísimo.

RICARDO.

De París

El Parlamento alemán.—Los socialistas franceses y alemanes.—La paz armada.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy estimado amigo y tocayo: No pudiendo enviarte todavía los prometidos apuntes sobre la marina de guerra en Europa, falto de los datos que espero, te mando los resultados finales de las elecciones alemanas, cuyas consecuencias preocupan justamente á la prensa de todos los países.

Ya sabes que el Parlamento del imperio alemán está formado por cuatrocientos miembros ó representantes de 55 millones de habitantes, mientras que con menos de la tercera parte de esta población (unos 18 millones) constituyen el Congreso español más de cuatrocientos diputados.

Para que los extranjeros no se rían de nuestras divisiones políticas, allá van los nuevos diputados electos, colocados en los diversos grupos á que pertenecen: Centro católico, 99; *socialistas*, 83; conservadores, 52; nacionales liberales, 52; liberales de Richter, 21; conservadores libres, 19; polacos, 17; independientes, 10; unión liberal Barth, 10; antisemitas, 9; alsacianos, 9; agrarios, 7; demócratas del Sur, 6; güelfos, 5.

Solamente en el reino de Sajonia, el más reaccionario del Imperio (que suprimió el sufragio universal para su Dieta con el fin de destruir la ola invasora socialista), sobre el total de 25 diputados, han sido elegidos 24 socialistas, cuyo poder ha invadido lo mismo los grandes centros industriales Bochum-Dortmund-Duisburg-Essen, que las comerciales Hamburgo-Bremen-Lubeck, llegando hasta empatar al candidato de la Iglesia en la muy católica Colonia.

Si hubieran combinado mejor las fuerzas para el segundo escrutinio y, sobre todo, sin la coalición en contra de ellos hecha por todos los partidos, asustados de su triunfo en el primero, los socialistas hubieran obtenido mayor número de diputados con sus 3.000.000 de votos que el centro católico por quien no han votado más que 1.700.000. Comparando estos totales con los que resultaron en las anteriores elecciones de 1898

M.E.C.D. 2017

los socialistas han ganado sobre el conjunto más de un 43 por 100.

Y la significación más importante y característica de estas recientes elecciones es una protesta enérgica de la mayoría del Imperio alemán contra los planes y propósitos del Emperador, insaciable en exigir recursos cada vez más grandes para aumentar la potencia militar y naval del país.

Como la masa socialista francesa se agita dentro del mismo orden de ideas, siendo Alemania y Francia las dos naciones que dan impulso al general prurito de aumentar las fuerzas, pueden ser enormes y verse pronto los resultados, si los dos grandes partidos de ambas naciones trabajan de consierto tácito.

Si vis pacem, para bellum, dicen los sensatos al doctor Arons, á Jaurés, á Liebknecht y á los otros; pero replican éstos que hay para hacer muchas y muy provechosas cosas en favor de la sociedad con los 22 millones de francos que cuesta cada día en Europa la *prudente* paz armada (más de ocho mil millones cada año), siendo en definitiva evidente que el remedio es más caro que el mal.

Los adelantos de la navegación aérea

Pasemos á otro asunto cuya influencia sobre estas cuestiones guerreras puede ser todavía más trascendental y decisiva. Todos estos días hace la prensa parisiense detalladas descripciones de las experiencias y salidas de los intrépidos aeronautas en sus globos *dirigibles*. El incansable brasileño Santos Dumont, no contento ya con haber realizado varias veces interesantes evoluciones con arreglo á programas previamente anunciados, sale de sus depósitos de Neuilly y, á una altura de 150 á 300 metros, lo mismo desciende á la puerta de su casa, donde le espera el *aerostat* mientras se desayuna, y vuelve á subir y correr por los aires para descender de nuevo donde se le antoja, en las plazas y sitios más públicos; á la puerta de las casas de varios amigos que visita, como cae en medio de una fiesta infantil que se celebraba en el Bois de Boulogne, echando pie á tierra entre los chiquillos que le vitorean, aun cuando mirándole atónitos. Se empeña un *yankecito* de diez años (¡si tendrá ya buena sangre!) en subir con el *monsieur;* la madre se resiste á dejarle; llora y suplica el chico, á la vez que asegura el aeronauta que no hay el menor peligro y, vencida con esto la mamá y con las caricias del niño, Santos Dumont le coloca á su lado en la barquilla, mirándole todos los otros chiquillos con tamaños ojos abiertos, y le pasea largo rato sobre el gran lago, descendiendo al mismo sitio donde le había cogido.

La algazara y los vítores de los chiquillos todos es entonces monumental, queriendo todos subir con el *monsieur*. Y no tiene Santos Dumont otro remedio que hacer dos ó tres paseos más, llevando cada vez en la barquilla tres ó cuatro niños, hasta que se echó la noche encima.

Por otro lado, continuando otras experiencias científicas y graduales, según las indicaciones de su ingeniero Julliot y piloteado por Juchmés y otros dos mecánicos, el globo *dirigible* de los hermanos Lebaudy sale á las 5 y 10 minutos de la tarde de los depósitos de Moisson y, á una altura máxima de 200 metros y con un lastre de 170 kilos, marcha el globo recorriendo un trayecto de 98 kilómetros y 470 metros, volviendo con toda presión al mismo punto de donde había salido, á las 7 y 56 minutos. Ha durado, pues, la ascensión 2 horas y 46 minutos, habiendo dado el motor en este tiempo 147.398 vueltas; esto es, una velocidad de 887 vueltas por minuto, sin accidente de ningún género. En suma, la velocidad efectiva realizada ha sido de 35 kilómetros y 580 metros por hora, la más grande que ha sido alcanzada en globo dirigible.

Dice textualmente sobre el caso el competente Mr. Knyff: «Son estos hechos muy »importantes bajo el punto de vista *sportivo;* »pero los globos dirigibles no darán la so»lución para la conquista del aire por todos »tiempos. Es máquina de paseo y muy cos»tosa, con la que sólo se puede salir estando »el tiempo bueno y en calma.»

También creía yo antes esto mismo, pero hay que rendirse á la evidencia de los hechos. Y lo que yo he visto, como todo el mundo, es que hace cinco ó seis años principiaron á salir los primeros *automóviles* y que, durante los tres primeros, todo eran risas y burlas al no ver por todo París y cercanías una que no estuviese pronto *en panne* (parada) por accidente y forzados los *chauffeurs* á tirar de ella ó conducirla con caballos, asegurando todos que tal *chisme* nunca serviría para nada. Pues bien; en la última *course* París-Madrid se han llegado á obtener velocidades de 120 kilómetros por hora (mayor que el tren más rápido). Y ahora es ya evidente que, perfeccionado el sistema de modo que pierda un poco de la velocidad excesiva para ganarlo en fuerza y resistencia y economía de combustible, la *automóvil* se convertirá muy pronto en un vehículo de uso general y de utilidad positiva en la vida social.

Al considerar estos notables resultados, tan rápidamente adquiridos, he cambiado de opinión y me digo: Nos encontramos en los primeros ensayos y tanteos, cuando ya el Lebaudy y el Santos Dumont maniobran evolucionando con soltura y precisión, aunque necesiten buen tiempo. Pronto vendrá la época plena de los intentos y ensayos más arriesgados; se irá perfeccionando el sistema poco á poco (si es que no se encuentra otro mejor) para poder ir venciendo vientos cada vez más resistentes; y, no muchos años después, se podrá ya circular con más seguridad y se llegará pronto á la conquista completa del aire.

La moraleja de todo esto es la siguiente, querido tocayo: Que las mismas ciencias y actividades humanas que han dado el medio de multiplicar los instrumentos y materiales de destrucción y aumentar el poderío guerrero de las naciones, darán también el remedio para el mal creado (la necesidad de acompañar de fuerza el derecho para que sea eficaz), inutilizando de golpe todos esos poderíos. Porque, vamos á ver: cuando los globos se paseen por los aires, atravesando libremente sobre todas las fronteras para descender á la altura deseada y hacer pie en el punto que más convenga ¿para qué servirá entonces el ejército y la armada tan costosos?

Manda á tu atento amigo y tocayo,

J. Rocillo.

28 junio 1903.

Homenaje al talento

Continuación de las adhesiones al homenaje á Menéndez Pelayo y á Pereda.

Segunda parte de la lista enviada de México.

Donativos de una peseta

	Pts. Cts.
De Chalchicomula: Don Victoriano Gómez Allende; Martín Gómez Allende; Antonio Gutiérrez y Gutiérrez; Eusebio Gómez Allende; Manuel Negrete Trápaga; José Allende Hoz; Manuel Gutiérrez y Gutiérrez; Carmen Vega de Bohigas; Honorio Bohigas; Federico Bohigas; Luis Bohigas de la Vega; Concepción Bohigas de la Vega; Federico Bohigas de la Vega; Telesforo Martínez Revuelta; Manuel Ortiz; Vicente Antón; Celestino del Río; Santos Gómez Gutiérrez; Santos Gómez Fernández; Bernardo Ibáñez; León García Gómez; Eduardo V. Bárcena; Manuel Revuelta; Manuel Collantes; Alejandro Díaz Gómez; Antonio Bárcena; Laureano Sota Gutiérrez; Antonio Gómez Fernández; Valentín Fernández Antonio Otsoloarriche. De Papantla: Don Mariano Collado; don Gaspar Collado: don José Llano; don José Collado; don Germán Ruiz; don José Gazmilla; don José Alverdi; don Alejandro Alverdi; don Francisco Ocejo; don Angel García; don Ramón San Román: don Alfredo Trueba; don Emilio Trueba; don Isidoro Díez; don Emilio Díez; don Agustín Collado; don Eugenio Cobo; don Nicolás Cotero; don Alejandro Aja; don Urbano Gómez; don Adolfo de la Sierra; don Manuel Sisniega, y don Miguel Sisniega. De Durango: Don Juan Castillo López; Angel Castillo López; Angel Castillo del Valle; Manuel M. López; Agustín de Obeso; Anacleto García; Luis de la Torriente; Manuel de la Torriente; Sergio Obregón. De Teziutlan: Don Manuel Zorrilla; Ernesto Zorrilla; Venancio Gómez Palacio; Rufino Cagigal; Saturio Herrería; Manuel Abascal; Manuel de la Sierra. De Veracruz: Don Juan J. Martínez; don Tomás T. y Trueba; don Juan Bautista Martínez; don Valeriano Martínez; don José Ríos Martínez; don Luis López Zorrilla; don Manuel Fernández; don Pedro Quijano Martínez: don Urbano Vélez; don Manuel Vélez; don Restituto Fernández; don Angel Rivas; don Juan Dou y Gómez; don Federico Gutiérrez Pico. Total donantes, 83; pesetas.....	83
Sumaba la última recaudación....	3.499 20
Total.....	3.582 20

* * *

Hoy quedará definitivamente cerrada la suscripción, para la cual se han recibido algunas otras cantidades, cuyas listas publicaremos.

A los maestros y maestras de escuela

de los partidos judiciales de Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Potes.

REMITIDO

Con objeto de facilitar á mis representados la manera de rendir las cuentas de un semestre de material de escuela diurna que se les pagó en estos días y cuyas cuentas tienen que entregar al Habilitado que suscribe dentro de los cincuenta días, á contar desde el en que hizo efectivo el importe del libramiento y á fin de que estas cuentas resulten en todo ajustadas á la ley, les ruega procurenatemperarse extrictamente á las siguientes

Instrucciones

1.ª Presentará cada maestro una sola cuenta, pues quedó suprimido el duplicado por R. O. de 9 de mayo último.

2.ª El plazo para presentar esta cuenta principió el 25 de junio y terminará el 12 de agosto; pero ruego muy encarecidamente á aquellos de mis compañeros que durante las vacaciones caniculares piensen ausentarse de la provincia, rindan su cuenta antes del 18 de julio.

3.ª La cuenta tendrá una carpeta general, en la que se expresará con claridad los números y fechas de los recibos, los números de las partidas en el presupuesto aprobado, el objeto y las cantidades, llevando un timbre movil y la firma del maestro é irá acompañada de los recibos justificantes.

4.ª Todos los recibos estarán firmados por el librero ó perceptor, llevando el visto bueno del maestro y á los recibos que excedan de 10 pesetas se les pondrá un sello móvil, que se inutilizará, escribiendo sobre él la fecha del día, mes y año del recibo.

5.ª La cuenta estará en todo conforme con las partidas que figuran en el presupuesto aprobado y tendrán mucho cuidado de no acreditar la adquisición de objeto por cantidad mayor ó menor que la consignada en el mismo, por ser todo contrario á las leyes de contabilidad del Estado y que todas las partidas, por pequeñas que sean, queden debidamente justificadas.

Nota.—Para que los documentos que me remitan no sufran retraso, y acaso extravíos, ruego á todos que, desde el 15 de julio al 1.º de septiembre, dirijan mi correspondencia por Cabuérniga á Puentenansa.

Mazcuerras 29 de junio de 1903.—El habilitado,

Sergio José González.

Reformas sociales

En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Irazazábal, celebró ayer mañana sesión la Junta provincial de Reformas sociales, con asistencia de los representantes de los partidos de Torrelavega, Cabuérniga, Laredo, Castro Urdiales y Santander, técnico señor Ocejo y secretario señor Mesones.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se oficie al director del hospital de San Rafael para que certifique el día en que fue dado de alta Indalecio Revuelta, y al Alcalde de San Pedro del Romeral para que cite á este obrero á la sesión siguiente á fin de que sea reconocido y con esos datos determinar la indemnización que le corresponda.

Que el contratista don Florencio Larrínaga indemnice al obrero Modesto Coto García á razón de medio salario por el tiempo que le duró la lesión sufrida y se cite al interesado á reconocimiento, por si le correspondiese mayor indemnización y conminar con una multa al patrono.

Reconocer como legal el nombramiento hecho por el partido de San Vicente de la Barquera á favor de don Silverio Gómez, como vocal, y de don Manuel Díaz Rubín, como suplente.

Dar por terminado el expediente de José Trigos Leal, desestimando la instancia presentada por la Sociedad de Aserradores mecánicos de Santander

Que se pase á informe de la Academia de Medicina de Valladolid el expediente de Pascual González.

Hallarse conforme con la comunicación del representante de la Compañía de Maderas, respecto á las indemnizaciones abonadas á la Junta provincial de Beneficencia, por estancias causadas en el Hospital por el obrero Domingo Gutiérrez Cueto.

Que el contratista Ramón Gallud indemnice al obrero Manuel Fernández España, y, en caso de insolvencia, obligar á abonarlo á la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Que de acuerdo con la Academia de Medicina de Madrid se indemnice al obrero Fernando Miranda por la «Asicuratrice Italiana», en concepto de incapacidad parcial permanente, según la disposición 3.ª del artículo 4 de la ley.

Que de acuerdo con la misma Academia pase á nuevo informe de los nuevos médicos que le asistieron el expediente del obrero Dionisio Campo.

Que el patrono Saturnino Montes indemnice al obrero Manuel González Díez, sus medios salarios hasta el día en que fue dado de alta en el Hospital de San Rafael.

Que se advierta al contratista Rodolfo Higuera la obligación en que se halla de indemnizar al obrero Gabino Garrido por el accidente que sufrió el día 27 de Marzo último en la obra en construcción. de don Vicente Ruiz, término de Puente Viesgo y de pagar las estancias causadas en el Hospital de San Rafael por dicho obrero.

Que la Compañía Orconera indemnice á Felipe Agüero, los medios salarios que le corresponden hasta que fue dado de alta del accidente que sufrió y que para la sesión siguiente presente el interesado á la junta los justificantes de la incapacidad en que cree hallarse.

Reconocer como incapacitado para la profesión habitual de marinero á Pascual Santos Martínez, que desempeñaba este cargo en los vapores de la Compañía Montañesa de Navegación y en su virtud disponer que por esta se le abone lo que por tal incapacidad le corresponda.

Reconocer igualmente á la Compañía naviera Olavarría y Lozano la obligación que tiene de indemnizar al marinero Francisco Pazos Lavín á razón de medio salario hasta su perfecta curación, y según este acuerdo que presente el obrero certificado médico desde el día en que fue lesionado y recibo de la Compañía, en que haga constar haber cumplido con este acuerdo.

Que el obrero Antolín Palazuelos presente certificado de dos facultativos en que haga constar su incapacidad para el trabajo, y, de no existir éste, señalar la fecha probable en que estuvo hábil para el trabajo.

Que la Compañía Orconera presente dentro del octavo día certificados de baja y alta del obrero Benjamín Herrero y Laso, como asimismo el recibo de haberle indemnizado los medios salarios de ley, sin perjuicio de los gastos de médico y botica.

Pedir al Juzgado de primera instancia de Villacarriedo el expediente del obrero José Díez Liaño, que se le remitió para que en vista de las diligencias que éste haya practicado resolver lo que proceda conforme á la ley de Accidentes del Trabajo.

Desestimar la instancia presentada por Pedro Busdie Nicolás.

Que se cite para la sesión siguiente á Teresa Castanedo, abuela del lesionado Leopoldo Gutiérrez, y al maestro albañil Mariano Landa, á cuyas órdenes aquél trabajaba, para resolver lo que proceda sobre indemnización que reclama la primera.

Que se justifique por Carlos González haber sido lesionado al servicio de don César Campuzano, de Torrelavega.

Que no tiene derecho á ninguna indemnización, por no ser sexagenaria, Josefa Preco Herrera, madre del obrero Dionisio Merino Preco.

Reconocer con derecho á indemnización á María Setién Cano, viuda de José Trueba Hoz, muerto á consecuencia de accidente sufrido en la casa en construcción de don Adolfo Baldor.

Que no ha lugar á indemnización en el accidente sufrido por Agustina Olaveaga, por no estar comprendido en la Ley.

Que informe el Alcalde de Rasines en el accidente sufrido por Gabino Díez Molla, en aquel término municipal, el día 26 de enero último.

Que en vista de las razones expuestas por el vocal don José Cobaños, y atendiendo al mucho tiempo que hace viene desempeñando dicho cargo, se oficie al Alcalde de Cabuérniga para que proceda al nombramiento de nuevo vocal y suplente, con el fin de admitir la renuncia presentada por aquél.

Y se levantó la sesión.

De Cabezón de la Sal

La noche de San Juan.—El descanso dominical.—Protección al obrero.—Feria—Festejos.

No deja de tener gracia lo ocurrido en esta villa la noche de San Juan.

Es el caso que los mozos pasan en vela la noche del 23 de junio, con objeto de colocar en los balcones y ventanas de las casas de sus novias, un ramo, *ora* de flores, *ora* de pan, *ora* de dulce.

A la vez buscan otras distracciones con objeto de terminar con *provecho y aplicación* la noche referida. Esta distracción consiste en trasladar del monte un magnífico arbol y replantarlo de nuevo en la plaza mayor poniendo para ello el mayor cuidado posible á fin de que no sea *desplantado* por alguna mano enemiga, al primer tirón.

Este año no se conformaron con llevar á cabo las dos obras citadas, sino que pensaron en *aumentar* el *repertorio*, como así lo hicieron.

Ni al mismísimo demonio se le hubiera ocurrido lo que se le ocurrió á la *mocedad* de Cabezón: despojar á las casas de industria y comercio del consabido rótulo, sustituyéndolo por otro. Así, pues, en una tienda de ultramarinos apareció el siguiente letrero: «Barbería»; en ésta «Ultramarinos»; en la farmacia «Relojería»; en la zapatería «Casa de huéspedes», etc., etc.

Fue la nota del día tan endiablada ocurrencia.

—

El señor Maura ha presentado á las Cortes el proyecto de descanso dominical.

Ya verán ustedes como el tal proyecto se duerme en la Cámara popular. Importa más á los padres de la patria el asunto Blasco-Soriano.

Esto aparte de que el tal proyecto no está muy claro, por lo que ha de ser muy discutido.

—

El diputado á Cortes señor Nougués, ha presentado una proposición de Ley, concediendo retiros á los obreros sexagenarios ó impedidos para el trabajo.

No cabe duda que la petición del diputado catalanista ha de ser acojida con entusiasmo, por ser muy humanitaria.

Eso de que un individuo, como el que yo cité en mi anterior carta, después de trabajar durante sesenta años haya tenido necesidad de ingresar en un Asilo á los 74 años de edad, por habérsele agotado las fuerzas á aquel cuerpo de bronce, á los *setenta y dos años*, es más que horrible.

—

Ayer, como último domingo de mes, se celebró mercado mensual de ganado vacuno.

Resultó bastante animado, no precisándose el número de transacciones, por no cobrarse impuesto.

—

Parece ser que muy en breve ha de nombrarse una comisión con objeto de organizar los festejos para las fiestas de la Virgen del Campo, patrona de la villa, fiesta que celebra con gran entusiasmo el vecindario de Cabezón de la Sal el 13 de agosto.

Seguramente que dada la importancia de la villa, creciente de día en día, saldremos de la *rutina* y presentaremos unos atractivos dignos de aplauso por todos conceptos.

Amén.

Paco.

Cabezón de la Sal 29 junio 1903.

La Cueva de Altamira

Leemos en *La Petite Gironde*, de Burdeos, que Mr. Cartaillhac ha presentado en la Academia de Ciencias de París, el estudio que dicho señor, acompañado del abate Breuil, realizó de las pinturas prehistóricas existentes en la Cueva de Altamira, en su visita realizada á dicha gruta el verano último.

Como las pinturas descubiertas y las observaciones sobre ellas, las conocen ya nuestros lectores, por haberse publicado en EL CANTÁBRICO informaciones de dicho estudio, incluso un artículo de Mr. Cartaillhac, nos abstenemos de reproducir la descripción.

De minas

Por el señor Gobernador civil se han declarado sin curso y fenecidos los expedientes de las minas *Benita*, número 9.091, por no existir terreno franco para su demarcación, é *Isabel*, número 10.376 y *Carmen y Fortuna*, número 12.236 que fueron renunciadas por los interesados.

* * *

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* la relación de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para aumentar los terrenos de sedimentación que posee la Compañía minera San Salvador.

* * *

Aprobados por el señor Gobernador civil los expedientes mineros números 8.178, 9.222, 9.434, 9.864, 9.902, 9.904, 10.001, 10.053, 11.415, 11.614, 11.615; 11.637, 12.320, 10.563, 11.059, 12.222, 12.341, 10.331, 10.938, 11.655, 11.854, 12.181, 8.954, 9.025, 9.044, 9.056, 9.071, 9.074, 9.097, 9.134, 9.135, 9.336, 9.460, 9.461, 9.467, 9.742, 9.881, 9.887, 9.143, 9.660, 9.255, 9.288, 9.351, 9.341, 9.447, 9.186, 9.192, 9.289, 9.423, 9.734 y 9.279, los interesados deberán presentar dentro del plazo de 15 días el papel correspondiente de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad y derechos de pertenencia, pues de no hacerlo así se declararán sin curso y fenecidos los citados expedientes.

De la provincia

Del robo de herramientas

La guardia civil de Los Corrales que, en unión de la de Molledo, viene practicando gestiones para el descubrimiento de los autores de los robos que, desde hace tiempo, se están llevando á cabo por algunos obreros en la fábrica de puntas del señor Quijano, al hacer un reconocimiento en la casa del vecino de Villayuso (Cieza), Quirino Aguayo Buenaga, operario de dicha fábrica, encontró un martillo, siete punzales, una cadena, una lima, un tubo de metal amarillo y como unas seis arrobas de otras diferentes herramientas, además de cinco correas de cuero.

El Quirino fue detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, á quien se hizo entrega también de los objetos ocupados.

Casamiento por sorpresa.—Fuga en automóvil.—Reconciliación.

En una pintoresca villa del litoral se ha comentado estos días, y ha llegado hasta nosotros, la noticia de un curioso suceso, del que han sido protagonistas una bella y simpática señorita y un distinguido joven, hijos de conocidas y estimadas familias.

Hace tiempo que estos dos jóvenes venían sosteniendo relaciones que parece no eran del agrado de una de las familias.

Los enamorados novios decidieron poner fin á aquel estado de cosas y adoptaron una enérgica y firme resolución: la de casarse, opusiéranse ó no sus papás.

El novio, una vez que obtuvo el consentimiento de la joven, hizo todos los preparativos necesarios para que el enlace se verificara cuanto antes, disponiendo las cosas de manera que saliera todo como ellos deseaban.

Se fijó el día y ninguno de los dos faltó á la cita.

Una noche, á las once, la joven salió de su casa, se unió al galán, que ya impaciente la esperaba, y juntitos se dirigieron á la casa del señor cura párroco del pueblo, á quien llamaron con el pretexto de que tenía que asistir á un enfermo grave.

El respetable señor no tardó en presentarse en el portal y entonces los tórtolos arrodillándose ante él le hicieron saber que no había tal enfermo, sino todo lo contrario dos jóvenes muy sanos y muy buenos que se amaban y querían casarse para vivir mucho tiempo unidos.

El sacerdote, viendo que la cosa no tenía remedio, les echó la bendición y una pequeña plática, que los jóvenes escucharon con gran recogimiento para demostrarle su agradecimiento por haberles casado.

Por si la bendición del párroco no satisfacía bastante á la familia y ésta al siguiente día continuaba con su sistemática oposición como habían acordado, subieron á un automóvil, que precisamente alquiló el novio en Bilbao y á una marcha de más de cuarenta kilómetros por hora, abandonaron la villa y llegaron al amanecer á Hendaya.

La familia de la novia recibió al siguiente día la natural sorpresa al encontrarse conque la niña había volado y no tardaron en enterarse de lo ocurrido.

Como que no era posible deshacerlo ya, se resignaron y dieron comienzo las gestiones de reconciliación entre unos y otros, no tardando en llegar el perdón de sus papás hasta los novios y satisfechos estos emprendieron el viaje de regreso á la pintoresca villa del litoral.

Prófugos

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Bárcena de Cicero los mozos Jesus Fernández Matanzas y Manuel García Calleja.

Accidente desgraciado

Hemos tenido ocasión de hablar con una persona de Castro Urdiales, que nos ha facilitado completos detalles del desgraciado accidente ocurrido á la distinguida señorita Amparo de la Verde, natural de Ajo, en esta provincia, y sobrina de nuestro convecino el acreditado comerciante don Bonifacio Alonso.

Esta joven había ido á Castro Urdiales con objeto de pasar las fiestas de San Pelayo y San Pedro en casa de su tío el conocido industrial don Leopoldo Pascua.

El domingo por la tarde se hallaban en casa de dicho señor la joven Amparo y otras varias señoritas y muchachos, parientes y amigos de la víctima, y estando bailando y divirtiéndose se le ocurrió á Amparo escribir una tarjeta postal á su tía, la esposa del señor Alonso.

Le indicaron que en la mesa de escritorio que tenían en una habitación inmediata encontraría lo necesario para escribir y tarjetas postales, entre las que podía escoger la que quisiera. Entró en el cuarto y sacó varias tarjetas que había dentro de un cajón y un revólver cargado.

Escrita la tarjeta, en la cual decía á su tía que se había divertido mucho y que sentía no hubiera ido ella á dichas fiestas, volvía á poner otra vez dentro del cajón los objetos sacados y al coger el revólver para guardarle no se sabe en qué desgraciada posición lo cogería, que disparándose la penetró la bala por la región mamaria izquierda, atravesándola el corazón.

A la detonación acudieron los que se hallaban en la casa, encontrándose con aquel horrible espectáculo.

Desgraciadamente, no pudieron prestarla auxilio alguno porque la infeliz era ya cadáver.

El lunes le fue practicada la autopsia y ayer martes el cadáver se trasladó en un coche á Ajo, donde se le habrá dado sepultura.

Socorros

El Ayuntamiento de Las Rozas ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole se le conceda la bonificación del segundo semestre de la contribución, en atención á los grandes daños causados en algunos pueblos de aquel término, por el temporal de agua y granizo que descargó el día 7 del pasado mes y que arruinó á varios vecinos.

Dimisión

El señor Gobernador civil envió ayer al ministro de la Gobernación la dimisión presentada por el Alcalde de Laredo.

Lo de Solórzano

Ayer salió para Solórzano el oficial primero de este Gobierno civil don Antonio Escartín, nombrado por el señor Gobernador para instruir expediente al Ayuntamiento y comprobar los hechos denunciados por los vecinos de aquel pueblo.

La parodia del «Maruyo»

El individuo Felipe Cobo Lavín, que había sido detenido en Liaño por robo de unos corderos y se fugó de la Prevención del Ayuntamiento de Villaescusa burlando la vigilancia del portero, está estos días dando bastante quehacer á la guardia civil de aquel puesto, que le persiguió, y á pesar de haberle hecho varios disparos no ha podido todavía capturarle.

El Cobo recorre todos aquellos pueblos y se oculta en las cabañas, donde le dan albergue, no sabemos si por miedo ó por deseo de molestar á la benemérita, haciéndola correr de un lado para otro.

De todas maneras, la guardia civil debe procurar detenerle enseguida para que termine esa parodia de la vida que en algún tiempo hizo el *Maruyo*.

* * *

Hemos recibido una carta en la que se dice que aquel sujeto anda por los pueblos de Villaescusa, Guarnizo y Parbayón, armado de puñal y trabuco, atemorizando al vecindario, pero como la carta no está firmada más que por *Un vecino*, no podemos darla crédito alguno.

De Castro Urdiales: Reformas

Según nos comunican de Castro Urdiales, ayer debió tratarse en la sesión que celebraría aquel Ayuntamiento, de la proposición hecha por los señores Amado Asteinza y Compañía, para el asfaltado de varios paseos de aquella villa.

Nuestros informes son, que teniendo en cuenta la escasez de créditos de aquel Municipio, los señores antedichos se comprometen á recibir su importe en varios ejercicios, por lo que se cree que el Concejo acepte la proposición.

Los puntos que han de asfaltarse son:

El paseo de la Barrera, Los Jardines y el paseo del muelle de Ocháran Mazas, hasta la playa.

Dignas de loa son todas esas reformas, que, de llevarse á cabo, han de hermosear aún más aquella hermosa y pintoresca villa montañesa.

Plaza de Toros portatil

Los jóvenes *Pepe* Vital y Ricardo Babarro han tenido la idea de dotar á Castro-Urdiales de una plaza de Toros.

Al efecto, y como no han pensado en construir una con todas las de la Ley, han comprado una portatil en Bayona, que será transportada durante la primera quincena de este mes á Castro, armada inmediatamente é inaugurada con una novillada.

Además, según se dice, dichos jóvenes tienen el propósito de trasladarla, si así conviene á sus intereses, á Santoña y Laredo durante las fiestas de las respectivas localidades para dar corridas.

Visita de atención

Ayer, la Junta Directiva del Orfeón Cantabria, en pleno, con su Director señor Wünchs, visitó al ilustre montañés Doctor Ruiz Gutiérrez, dueño y director del Instituto Electroterápico de Buenos Aires, que tan entusiasta y generosa adhesión ha manifestado á la campaña reorganizadora del laureado Orfeón, para darle solemnemente las gracias por haber señalado, con su expléndida protección á la nueva obra de la citada sociedad coral, un camino y un ejemplo verdaderamente hermosos.

El Doctor Gutiérrez excusó con modestia las muestras de agradecimiento que se le tributaban muy merecidas y obsequió á los visitantes, reiterándoles su decidido entusiasmo por cooperar á la labor artística educadora que el Orfeón Cantabria propone.

Denuncias y sucesos

Han sido denunciados por la guardia municipal un carretero que se negó á pagar el arbitrio por un carro que tiene dedicado al transporte de mercancías y un ciclista que atropelló en la calle de Atarazanas á un niño que afortunadamente salió ileso.

La huelga de camareros

El primer inspector de vigilancia señor Tomás pasó ayer una comunicación al Juzgado de instrucción dando cuenta de haber sido detenido anteanoche en el café Suizo un sujeto llamado José Urquisu Rotela, de oficio camarero, que hallándose en aquel establecimiento en compañía de otros individuos, camareros huelguistas, según él dijo, se entretenía enechar por el suelo polvos de iodoformo, molestando su desagradable olor á cuantas personas había en el café.

Añade el señor Tomás que ayer, al medio día, le fue denunciado por el dueño del Café Ancora, que en la noche anterior había estado en su establecimiento un sujeto, cuyas señas coincidían con las del Urquizu, y que aprovechando un descuido del camarero, echó sobre unos pasteles polvos de iodoformo.

—

En la Casa de Socorro se curó ayer tarde una niña llamada Filomena Maruri, de 13 años, á quien al pasar por el Alta, se le cayó encima pedazos de un cristal que se había roto, produciéndola heridas incisas en la región occipital y dedo índice de la mano izquierda.

Ecos del Boulevard

Pronto habrá otra boda, para la que ayer tarde se hizo, con las solemnidades que la etiqueta social de antiguo impone, la petición de mano.

Llevó á cabo tan grata misión el honorable caballero don Jenaro Cortiguera, quien visitó á la señora viuda de Pellón para pedirle la mano de su hija Anita, en nombre del hijo de aquél, don José María Cortiguera, estimadísimo amigo nuestro, modelo sin duda de jóvenes dignos y laboriosos. Por cierto que ha de ser bien simpática pareja, pues bien se merecen los dones de la señorita de Pellón y Solar las excelentes cualidades de nuestro buen amigo.

Reciban todos nuestra muy sincera enhorabuena.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Pedro López Salazar, porque en la noche del 6 de noviembre del año último el procesado penetró en el establecimiento de José Mirante en el Astillero y dirigiéndose á dicho José que estaba detrás del mostrador, le dió tres golpes con arma blanca, causándole lesiones que se curaron á los 37 días de asistencia facultativa sin dejarle defecto físico ni deformidad alguna.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 74 pesetas al perjudicado; con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado.

* * *

El juicio oral señalado para el día de ayer, procedente del Juzgado de esta capital, seguida por estafa contra Agustín Ignacio Blesa Bustamante, fue suspendido por la no comparecencia del procesado.

Versos de Rodao

En el banquete celebrado en Segovia con motivo del importante Congreso Agrícola que acaba de reunirse en aquella población, nuestro querido amigo y compañero el festivo poeta segoviano Pepe Rodao, leyó la siguiente oportuna composición que le valió una ovación ruidosísima y cariñosa:

PARTIDO AGRARIO

Está izada la bandera
agrícola castellana.
Puede afiliarse el que quiera.
¡Es el partido que impera!
¡El que triunfará mañana!
El pueblo humilde y honrado,
en ese partido funda
su afán, nunca realizado.
Su labor la hace el arado...
¡será una labor profunda!
Pretende hacer rica á España
y, tras de honrosa campaña,
de lograrlo hallará modo,
que en su campos brota todo;
todo, menos la cizaña.
Un gran anhelo le hostiga
y á redimirnos se obliga.
¡Justo es que le defendamos!
Tiene un emblema: la espiga;
y un fin: que todos comamos.
Nuestro programa está escrito
en los surcos del bendito
suelo que engendra este afán,
y se condensa en un grito
de redención: ¡Vida y pan!
¡A luchar! Que el triunfo ansiado
del emblemático arado
otros tiempos nos recuerde.
¡Y viva el pendón morado
sobre el campo siempre verde!
Sigue, Castilla, en tu puesto,
¡A luchar, que es necesario!
Y yo termino todo esto
porque, metiéndome á agrario,
temo *salirme del tiesto*.

José Rodao.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

CARIDAD

Para el pobre de la Martinica

En nuestras oficinas se han recogido á favor del infeliz Rafael Pons, marinero superviviente de la catástrofe de la Martinica é inútil para el trabajo, las siguientes cantidades:

Don Apolinar Tovar, pesetas 0'50; una sirvienta, 0'50; Lucía de la Maza y Pía «la vizcaína», ambas pobres de humildísima clase, 0'50 cada una; total, pesetas 2.

En el Principal no se recogió ninguna limosna.

—

Nos dicen del pintoresco pueblo de San Miguel, que la mantelería sorteada en 24 del pasado mayo, por la Asociación Hijas de María, correspondió al número 268.

Como aún no ha parecido persona alguna á recoger aquélla, se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

La mantelería está depositada en poder de la señorita Ramona Campos, de aquel pueblo.

—

Ha sido nombrado corredor intérprete de buques del puerto de Bilbao el que lo era de Castro Urdiales don Julio García Borreguero y Gordón.

Movimiento marítimo

DIA 30

Buques entrados

Vapor *Llanes*, de Llanes, con carga general.

Buques salidos

Vapor *Fried. Krupp*, para Rotterdam.

Vapor *Bazán*, para Coruña, con carga general.

Publicaciones

Gran Vida.—Así se titula una elegante revista del sport que acaba de ponerse á la venta.

El primer número publica en sus 32 páginas extensas informaciones fotográficas de automovilismo, foot ball, tiro de pichón, carreras de caballos, base-ball, concurso hípico, etcétera, y trabajos muy interesantes

M.E.C.D. 2017

tes del Marqués de Cabriñana, Monte Cristo, Padrós, Conde de San Román y otros escritores y artistas.

La nueva revista está impresa en papel de lujo con toda perfección y se vende en la Librería General de la acera de Amós de Escalante.

Carpintero ó ebanista

recién llegado á esta ciudad, solicita trabajo. Informarán en esta Administración.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario *Licor del Polo.*

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 771; á las doce, 771'5; á las seis de la tarde, 771.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 19; á las doce, 21'6; á las seis de la tarde, 20'3.
Máxima, 22'6.
Mínima, 15.
Tendencia del barómetro, bajar.

Guía de Santander y su provincia

por Alberto Gayó

Se encuentra de venta al precio de 4 pesetas en La Propaganda Católica (palacio de Blacho) y en la casa de la Viuda de Fons, Ribera, 9.

La Batalla, sastrería, Atarazanas 4

Para la próxima temporada se han recibido las más **altas novedades** en **sastrería** y los **últimos modelos** en **trajes** para **niños**.

Los cafés tostados de «La Universal», Blanca, 19, santander, siempre dan buen resultado.

RICARDO RUIZ PELLON

Y HERMANO, DENTISTAS

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA

El **arquitecto Lavín Casalis** ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar Puertochico), Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ú oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guía. Se remiten gratis.

Caballos de lujo, para silla

Se venden dos.—Informarán en esta Administración.

MADRID

	Día 27	Día 30
Interior, F. E y D.	77 05	77 15
Idem ídem G.	77 05	77 15
Idem ídem, A y B.	77 10	77 20
Amortizable 5 por 100, F. E D	96 75	96 80
Idem ídem C. B y A.	96 80	96 90
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	102 60	102 00
Idem ídem al 4 por 100	101 50	101 45
Tabacaleras	442 50	442 00
Banco de España	481 00	481 50
Idem Hispano Americano	00 00	00 00
Idem de Castilla	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	103 25	000 00
Cambio sobre París á la vista	37 55	37 40
Londres á ídem ídem	00 00	00 00
Exterior español en París	00 00	00 00
Bolsa de Barcelona, interior	76 92	77 10
Idem corriente en esta Bolsa	77 5	00 00

Tendencia: floja

Varona.

BARCELONA

DIA 30 DE JUNIO

Interior	77 27
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	90 10
Amortizable 5 por 100	97 02
Almansas 5 por 100	104 25
Arizas 5 por 100	103 00
Colonial	00 00
Nortes	55 55
Orenses	33 75
Alicantes	93 60
París	37 70
Londres	34 62

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA.

BILBAO

DÍA 30

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Crédito de la Unión Minera, 105 pesetas.
» Sociedad Unión Española de Explosivos, 290 por 100 precedente.
» » Unión Resinera Española, 156'25 precedente y 156 por 100 publicado.
» » Altos Hornos de Vizcaya, 252 por 100.
» Ferrocarril de Santander á Bilbao, 169 por 100.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Londres, cheque á librar, 34'58.
Santander 30 junio 1903.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la **Tintura** al **Petróleo Sansón.**

CHARADA

por *Luisín y Carmen*

Ayer mi *prima dos tres*
me trajo la *prima dos*
que á mi primo *una tercera*
le suplicó don Amós.

* * *

COMPRIMIDO

por *Tres cesantes*

PATON Letra Salmerón

* * *

FRASE HECHA

por *Víctor*

* * *

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA
COMENSALES

AL COMPRIMIDO
SILBANTE

AL JEROGLÍFICO
MEDIO MUNDO SE RÍE
DEL OTRO MEDIO,
Y YO SOLO ME RÍO
DEL MUNDO ENTERO.

* * *

Han acertado todas las *frivolidades:* El tío Polilla.

Charada y comprimido: Tres cesantes; ¡Cuánto sufro!; El hombre gris; sentimientos humanitarios; Magaña y Pestaña; dos afiladores; El célebre Pitotono; Luisín y Carmen; Dos alcaloides; Música y música; Un tintorero.

Charada: ¡Viva la Pepa!: Cuatro costureras; Corregido y aumentado.

Comprimido Varias lentejeras; Dos niñas cursis; Doña Triquinosis.

El Posturas.

Conferencia telegráfica de la madrugada)

CONGRESO

El general Linares lee el proyecto de fuerzas permanentes.

El señor Villaverde dice que concedía la prioridad á la proposición incidental acerca de la catástrofe, sobre la que se refiere al asunto de los republicanos.

El señor Poveda pide que se den detalles respecto á la inspección que ha realizado el señor Burgos en el sitio de la catástrofe.

El marqués del Vadillo comienza por condolerse por las desgracias ocurridas y dice que el Gobierno cumplirá con su deber castigando á los culpables de la catástrofe, pero antes desea esclarecer los hechos.

Niega que estuviera resentido el puente, achacando las denuncias á un exceso de celo.

Los republicanos protestan.

El señor Poveda dice que ha oído con gusto al ministro.

El señor Azcárate dice que las grandes empresas gozan de la más completa inmunidad para violentar las leyes.

Pide que explique el señor Burgos el resultado de su visita de inspección.

El marqués del Vadillo insiste en que se castigará á los culpables.

Tanto el ministro como el señor Burgos hacen declaraciones confirmando las noticias que transmito separadamente.

El señor Trevijano pide que se imponga un castigo ejemplar.

Dice que el tren había experimentado un retraso de 18 minutos y que en seis kilómetros ganó seis minutos.

Añade que los carriles fueron desviados por el exceso de oscilación.

El señor Vallés y Ribot censura al marqués del Vadillo por no haber ido al lugar de la catástrofe.

Ataca la inmunidad de que gozan las Compañías, las cuales siempre triunfan.

Pide los expedientes que contra las Compañías ferroviarias han sido instruídos en una treintena de años.

(Desde la tribuna de la prensa sale una voz diciendo: Silencio, que no se oye.

El Sr. Villaverde ordena que sea expulsado el periodista que habló, y sus compañeros hacen causa común y abandonan todos la tribuna.

Los señores Ortega Munilla y Moya intervienen con el señor Villaverde, y mediante mutuas explicaciones vuelven los periodistas á su puesto.)

El señor Nocedal apoya la proposición incidental.

Dice que es incompatible el cargo de ministro con el de consejero de empresas ferroviarias.

El señor Silvela la rechaza, por envolver una censura.

Dice que las leyes no imponen esa incompatibilidad.

El señor Nocedal insiste en sus argumentos.

También hace lo mismo el señor Silvela.

El señor Romero Robledo manifiéstase opuesto á la proposición y dice que votará en contra.

El marqués de la Vega de Armijo se expresa en igual sentido.

El señor Nocedal declara que la proposición se la dictó el señor Canalejas.

Este explica su espíritu de neutralidad y dice que la votará.

Lo mismo dice el señor Montilla.

El señor Nocedal la retira.

El señor Salmerón dice que por ser de los republicanos, él la mantiene.

El señor Gil Robles pide que se vote.

Niégase á ello el señor Villaverde, diciendo que ha sido retirada.

Los republicanos protestan y piden votación nominal.

Pónese á votación y es desechada por 104 votos contra 46.

El director de Obras públicas, señor Burgos es aplaudidísimo al votar en favor de la proposición.

Discútese el Mensaje; el señor Vincenti pide la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

SENADO

El marqués de Reinosa se ocupa de la catástrofe y pide la depuración de las responsabilidades á fin de que se sepa si la han causado las deficiencias de los servicios.

El señor Sánchez Toca contesta que se obrará en justicia con arreglo á lo que resulte del expediente.

Anuncia el señor Labra la presentación de un proyecto de responsabilidad de las empresas ferroviarias, por los accidentes, para la satisfacción de indemnizaciones.

Dice el señor Maura que el Gobierno acogerá la proposición.

Interviene el señor Montero Ríos enérgicamente, censurando con dureza la desatención de los servicios, haciendo responsable al Gobierno de la catástrofe, como condueño de las líneas férreas.

Pide que se exija una amplia responsabilidad á la empresa.

Que no se deje impune y se olviden los deberes que tienen algunos personajes con las empresas.

Dice que es necesario que con urgencia se imponga un severo correctivo.

El señor Maura ofrece emplear energías jamás conocidas, y se castigará, sea quien fuere el responsable; pero no se crea que el Gobierno es responsable de lo ocurrido.

El señor Montero Ríos replica que tan responsable es la empresa como el Gobierno, pues ambos deben ejercer inspección.

La empresa no lo hace, y el Gobierno, atendiendo miras particulares, tampoco.

Termina rogando que se acuerde conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe.

Así se acuerda por unanimidad.

El Arzobispo de Zaragoza pide que se castigue á los autores de una manifestación hecha contra el Obispo de Oviedo al girar su visita pastoral á varios pueblos.

No se extraña de que ocurran catástrofes por obligar las empresas á que trabajen los operarios 40 horas consecutivas.

Ofrece el señor Maura que serán castigados los autores de la manifestación.

El conde de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre asuntos del Muni.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

El señor Danvila consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Montejo, y se levanta la sesión.

De la catástrofe

El director de Obras públicas cree firmemente que la Compañía del Norte es íntegramente responsable de la catástrofe, teniendo comprobado que la excesiva velocidad del tren, unida á la doble tracción, provocó violentos *zig-zags*, observándose en varios kilómetros antes de llegar al puente.

Denúncianlo también el pésimo estado de la segunda locomotora, por falta de inspección y la dilatación del acero á consecuencia del calor.

Todo esto es origen de la catástrofe.

Cuenta horrores de los servicios de las Compañías.

Ante la catástrofe, ha mandado instruír un expediente por cada falta comprobada.

La de velocidad la ha justificado el reloj graduador que ha sido recogido parado.

En los pueblos de los alrededores al sitio de la catástrofe los ánimos están muy excitados contra la Compañía, temiéndose incidentes.

Han sido enterrados 52 cadáveres.

Falta aún levantar nueve coches.

En el Colegio de abogados de Logroño se celebró una reunión, acordándose ofrecerse á las familias de las víctimas desinteresadamente.

En Santo Domingo se sabe que el maquinista de un tren denunció hace quince días que los raíles del puente Montalvo tenían una desviación de diez centímetros.

Reconocido por un ingeniero, dijo que la desviación era sólo de cinco centímetros, pero quedó sin reparar la avería.

La indignación del público contra la Compañía es muy grande.

Calcúlase que entre los escombros hay aún cien cadáveres.

Han fallecido 26 heridos.

Nuevos informes hacen ascender los muertos á 200.

Entre los fallecidos figura el doctor Mendoza, que venía de Buenos Aires. Su hermano está grave.

Un niño apellidado Pérez llegó á Pamplona desnudo, á casa de sus padres, que le creían muerto.

De Valladolid dicen que entre los muertos en la catástrofe se halla un joven de 22 años que venía á casarse y á ver á sus ancianos padres, á los que no veía desde hace nueve años.

Sus padres le esperaban en la estación y al saber la catástrofe enfermaron.

De Nájera dicen que durante la noche se trabajó con antorchas.

El desescombro debajo del puente ofrece un espectáculo horrible.

La benemérita custodia los montones de equipajes.

La brigada sanitaria desinfesta, pero á pesar de ello no decrece el hedor.

Quedan aún muchas toneladas de peso sobre los cadáveres.

Se ha hallado el de una mujer arrodillada en actitud de rezar.

Censúrase á la Compañía que no envía material ni permite hacer trabajos.

Hasta las casas más pobres están enlutadas.

Algunos heridos mejoran.

Ha llegado á Nájera el hijo de la Viuda de Basterra con tres ataúdes destinados á los individuos de su familia.

A éstos se les embalsamará mañana.

Madrid 1.°—2,30.

Accidente de auto

Telegrafían de París que Lord Roberts, su esposa y los intérpretes que viajaban en un automóvil, han quedado gravemente heridos á consecuencia de un choque.

La huelga de Barcelona

La huelga de Barcelona, según noticias, empeora.

Un grupo de huelguistas secuestró en el muelle á diez esquirols, que llevaron á la Sociedad de transportes y allí los amenazaron con matarlos si continuaban trabajando.

El Gobernador, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, ordenó la clausura del círculo.

En la carretera de Mataró hubo una colisión entre obreros y la guardia civil cruzándose algunos disparos.

Se hallan en huelga los tranvieros de la Compañía general.

Sigue el vuelco de carros y el apaleo de conductores.

Se ha suspendido el tráfico ferroviario, protestando el comercio.

Inundación

De Segovia dicen que á causa de una gran tormenta se inundó el barrio de San Millán, llegando á un metro de altura el agua en las calles.

El agua arrastró el puente de Santiespíritu.

Las huertas han quedado destrozadas y en algunas casas hubo necesidad de sacar á las familias por los tejados.

Más de la catástrofe

Comunican de Logroño que de orden del Fiscal de la Audiencia, una comisión de ingenieros practica una segunda y minuciosa inspección del puente de Montalvo, ordenando que se desclaven las maderas.

Ha llegado don José Díaz, Jefe del Movimiento de Lérida, á reclamar en nombre de un niño y una niña de cuatro años que perdieron á sus padres en la catástrofe.

Estando levantándose el coche correo, tropezaron los topes en el puente y se temió un nuevo hundimiento.

Han aparecido infinidad de cartas certificadas, la caja de caudales de la ambulancia de correos y otros varios objetos.

Parece ser que en 1889 el Ayuntamiento de Logroño pidió la reparación del puente de Montalvo, porque en tiempo de la guerra carlista habían tratado de volarle con dinamita, dejándole resentido.

De Cenicero dicen que el Fiscal ha ordenado que se haga la relación del desembolso hecho por el vecindario para auxiliar á los heridos, así como la de los efectos suministrados, para los efectos de la indemnización.

Los ingenieros militares que han estudiado las causas del hundimiento del puente han dado un dictamen abrumador para la Compañía.

Dicen dichos ingenieros, que el puente estaba en malísimas condiciones, teniendo las traviesas podridas. En las curvas las paralelas de los rails no tenían la misma distancia.

Se ha comprobado que el tren llevaba más velocidad que la reglamentaria.

En todos los puntos se trabaja activamente por las autoridades para concretar la responsabilidad de la Compañía.

A las siete de la tarde telegrafían de Logroño que han quedado terminadas las operaciones de desescombro, no habiéndose encontrado más cadáveres, pero sigue ignorándose el número concreto de muertos habido.

Falleció el inspector de los municipales y un guardia civil á consecuencia de una insolación.

El Consejo de la Compañía

Hoy se reunió el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, para ocuparse del siniestro.

El Consejo informó que el puente Montalvo se había reconocido en el mes de marzo y que en dicha época estaba en buen estado.

En el Consejo se leyeron también los últimos telegramas del lugar de la catástrofe, y se acordó hacer todo lo posible en socorro de las víctimas.

Calendarios

Hoy se ha asegurado que antes de terminar la semana ocurrirán importantes sucesos políticos, ocasionados por el dualismo de la mayoría á causa del anuncio de presentación del proyecto de escuadra.

Con esto se relacionaba la fórmula que propuso ayer Silvela y que rechazaron Sánchez Toca y Maura.

Sánchez Toca tiene el propósito de que la comisión correspondiente dé dictámen en el proyecto antes de la suspensión de las sesiones.

Parece que es inevitable un choque entre los villaverdistas y el Gobierno, que derrocará la situación política.

Añádese á esto otro suceso político que no ha salido á la superficie.

Conferencia

Terminada la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del Gobierno Silvela, Villaverde y Salmerón, tratándose de la conveniencia de reformar el reglamento de la Cámara para facilitar la discusión de los presupuestos con mayor amplitud.

Respecto á este asunto el Gobierno tratará de conocer el pensamiento de las minorías.

RICARDO.

La Económica *Almacén de muebles de Narciso Ortega.*—Precio fijo.—Armarios á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50 pesetas; ídem de comedor y despacho, 3'50; sillones á 32 pesetas; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas, mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas con colchón, á 35 pesetas; cunas torneadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.—Rupalacio, 4, (antes Peso), Santander.

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias

Exíjase la firma ADRIAN

POR LO NUTRITIVO el BISCUIT de la confitería de **RAMOS, Becedo, 11.** Es lo MEJOR para los enfermos.

SON para mesa recomendadas las del estómago y riñones las aguas de BURLADA las mejores y las más usadas para todas afecciones hígado. Depositarios: Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.

FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA"

HIJOS DE MIGUEL NOLLA

VALENCIA

Exportación á todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones.

Informará don Julio R. Lasso de la Vega, procurador, Daoiz y Velarde, 21, 4.°

Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y á los libres que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil Santa Clara, 7, 3.

Encargado

Hace falta en un establecimiento de esta capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Albums, *tarjetas postales fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores.* Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informes Méndez Núñez, 22, 1.° derecha.

En Solares se venden tres fincas magníficas, propias para edificaciones, por tener todas linderos á la carretera nacional. Para detalles y precios su dueño José Cifrián, en el hotel *Pepina*, de dicho pueblo.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE

VIUDA É HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de *alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos* etc.

Gran surtido en *tapicería y cortinajes* de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pagosoz en pla

Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

SASTRERÍA DE

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Géneros de los mejores fabricantes «ingleses, franceses y nacionales».

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado--cálcicas--sulfhídrico--azoadas

TEMPORADA OFICIAL: 10 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas y padecimientos uterinos. Se remite Memoria á quien la desee. Magnífico hotel, capilla y telégrafo Médico director, don Cipriano Alonso.

Se vende UNA CASA entre huertas. Informarán en esta Administración.

Huevos para incubar

(*Medalla de plata en la Exposición Avícola de Madrid*)

De gallinas de razas puras (Azul, Brahma, Prat, Negra): á **4 pesetas** docena. De razas mixtas, soberbias ponedoras, á **2 pesetas.** De patas mixtas Rouen, á **2 pesetas.** De Rouen puras, **50 céntimos** huevo.

Se reciben avisos en esta Administración, Plaza Vieja, 1, y Ruamayor, 36, 3.°

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillot.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

Tipografía de «El Cantábrico»

M.E.C.D. 2017

BANCO

CHARLES KISS Y COMPAÑIA

CALLE ANDRASSY, 92

BUDAPEST (Hungría)

El Banco **Charles Kiss y C.ª invita encarecidamente** á sus clientes y á todos los que quieran tomar parte en la tercera serie de la **Lotería Real Húngara**, de mandar el importe de la tercera serie **á vuelta de correo.**

EL SORTEO TENDRÁ LUGAR

el 14, 15 y 16 de julio de 1903

LISTA DE LOS PREMIOS

que se sortearán desde la tercera serie

El Gordo:

1.000.000 CORONAS

ó sea UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas

1	Prima	600000	Total	600000 ==	Pts.	870000
1	Premio de á	400000	»	400000 ==	"	580000
1	» »	200000	»	200000 ==	"	290000
2	» »	100000	»	200000 ==	"	290000
1	» »	90000	»	90000 ==	"	130500
2	» »	80000	»	160000 ==	"	232000
1	» »	60000	»	60000 ==	"	87000
1	» »	50000	»	50000 ==	"	72500
1	» »	40000	»	40000 ==	"	58000
5	» »	30000	»	150000 ==	"	217500
2	» »	25000	»	50000 ==	"	72500
7	» »	20000	»	140000 ==	"	203000
8	» »	15000	»	120000 ==	"	174000
34	» »	10000	»	340000 ==	"	493000
65	» »	5000	»	325000 ==	"	471250
429	» »	2000	»	858000 ==	"	1244100
790	» »	1000	»	790000 ==	"	1145500
1500	» »	500	»	750000 ==	"	1087500
34450	» »	200	»	6890000 ==	"	9990500
4850	» »	170	»	824500 ==	"	1195525
4850	» »	130	»	630500 ==	"	914225
47001	Premios y Prima		Coronas	13668000	sea as	19818600

El precio de los billetes renovados para la 3.ª série es:

Billete entero. . . Ptas. 46'40
Medio billete. . . " 23'20
Cuarto de billete. " 11'40
Octavo de billete. " 5'80

Se ruega se remita el importe de preferencia en billetes de Banco, en cheques ó giros mutuos sobre Madrid ó Barcelona. Importes de poca importancia se pueden remitir en sellos de correo.

Pueden hacerse entregas por cuenta nuestra en todas las **Agencias del Crédit Lyonnais,** para nuestra cuenta corriente con el Crédit Lyonnais de Barcelona. Sírvanse mandarnos aquí el recibo de cada entrega.

A fin de evitar errores, se suplica que las cartas vayan siempre dirigidas á **CHARLES KISS y C.ª**, calle Andrassy, núm. 92, en Budapest, y que todas las entregas en el Crédit Lyonnais se hagan en nuestro nombre:

CHARLES KISS y COMPAÑIA, BUDAPEST

pues no podemos garantizar ninguna entrega efectuada á otro nombre. Los precios oficiales indicados más arriba en pesetas, son los únicos exactos y conviene guiarse por ellos solos.

La casa **CHARLES KISS y C.ª** continuará á publicar las listas de sorteo en conocidos periódicos de España.

Suplicamos encarecidamente á nuestra clientela, mencione en todas sus cartas el folio de su cuenta corriente.

Nuevos clientes que deseen honrarnos con su confianza, se servirán utilizar al efecto la «carta pedido» que se halla estampada á continuación:

A CORTAR

CARTA DE PEDIDO

Banco CHARLES KISS & C.ª, calle Andrassy, 22, BUDAPEST (Hungría)

Les ruego se sirvan mandarme. . . . . billetes originales de la 3.ª serie de la LOTERÍA HÚNGARA EN SERIES, añadiendo un plan oficial en español. El importe de Ptas. . . . . . va adjunto.

DIRECCIÓN
Nombre y apellido. . . . .
Domicilio . . . . Población . . . .
Provincia. . . . .

Esta carta de pedido debe franquearse con 25 céntimos. Si va certificada con [illegible]

¡YOST, YOST, YOST!

La mejor máquina de escribir

Nada de cinta. Impresión directa sobre el papel. Tipos de acero, fáciles de cambiar. Rapidez en la escritura.

21 medallas de oro en diferentes Exposiciones. ***Enseñanza completamente gratuita en el manejo de las máquinas de escribir.***

Ventas á plazos y al contado

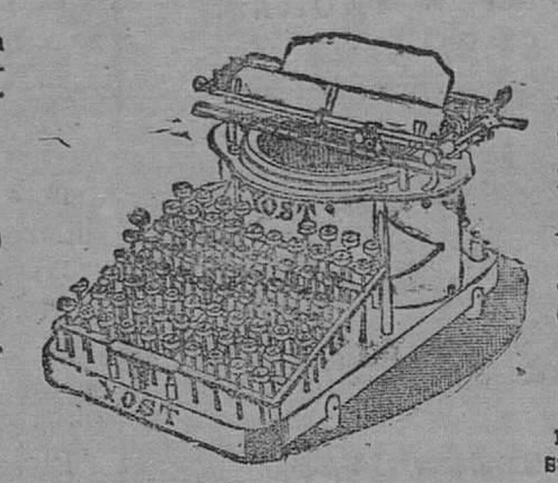

Belleza en los trabajos. Alineación inalterable. ***Unica que demuestra prácticamente las ventajas que ofrece.*** Se dan á prueba.

La única que se puede vender

¡A plazos! ¡A plazos!

Copias de toda clase de escritos, á mitad de precio que en las demás casas.

Dirección telegráfica, YOST
Dirección general para España: *17, Espoz y Mina, 17. MADRID*

Sucursal para las PROVINCIAS DEL NORTE: ***4—Calle de Ledesma—4*** ***BILBAO***

Sucursales en España
Barcelona: Rambla Sta. Mónica.
Bilbao: Ledesma, 4.
Zaragoza: Donme

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Viñafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón,* y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D'GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
AUGENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho), de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de corredores, galerías, pasillos y escaleras.

Papel GLACIER para decorar ventanas en las iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón piedra y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: ***A. Vallejo y Valero,*** calle del *Duque de la Victoria,* número 18, Valladolid.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

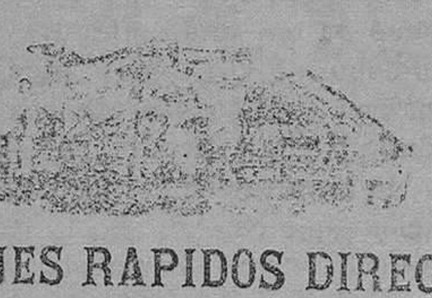

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A
Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE
capitán Mr. Perdrigeon

Saldrá de este puerto el 27 de junio para Colón y escalas, el vapor

SAINT GERMAIN
capitán Mr. Giron

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía Internacional de vagones-camas.*

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. *Sucursales y Agencias* en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—*Servicio rápido y concienzudo.*

PURGACIONES recientesó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreosy sifilítico- curación en pocas horas con una sola cala de ***Salfalina.*** Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Buen negocio

Se vende una fábrica de cuerdas con todos sus enseres y en perfecto estado.

Las máquinas, incluso la de vapor, son de acreditados fabricantes.

El edificio, que con terrenos, depósitos, etc., etc., mide 6.000 metros y tiene excelentes agua corriente y de pozo, puede ser aplicado á cualquier industria.

Tiene muelle y rampa de servicio.

Para informes, á don José Ramón Costa, calle García Olloqui, 5, bajo, Vigo.

Se venden 1.200 corambres para vino, en buenas condiciones,
Félix López, General Espartero, 3

Oficiala de costurera
Se necesita. Ruamayor, número 28, 1.º derecha.

Talleres de latonería
y maquinaria

Bombas de todos sistemas.
Grifería, robinetería é inyectores.
Especialidad en calderería de cobre. Tuberías de cobre, laton y hierro
Tubos metálicos flexibles *para vapor, agua, gas, aire comprimido, etc.*
Primera marca del mundo privilegiada en todos los países.
Villachica y Compañía
Iturribide, 19.—BILBAO
Se remiten catálogos.

BALNEARIO DE HOZNAYO
(Fuentes del Francés)

Aguas recomendadas para las dolencias del estómago, vista y vías urinarias.

Hotel Suizo á cargo de Carmen Undebarrena. Coches en la estación de Solares.

Se alquilan chalets amueblados y con cochera y cuadra.

Se sirven helados
en el café antiguo
IBERIA
CALLE DEL PESO

El Arca de Noé
Tienda de muebles de Manuel Gómez
Calle de la Paz, número 9
Se alquilan y amueblan habitaciones á precios económicos.

Se venden juegos de bolos y bolas Vista Alegre, 9, tienda.

AGUAS
clorurado-sódicas bicarbonatadas y nitrogenadas de
Caldas de Besaya

Están indicadas en toda clase de renma, siendo especiales para combatir la ciática, afecciones escrofulosas y del sexo femenino, estados catarrales, etc., etc. Establecimiento de primer orden, con buena mesa, estación á dos millas del balneario, luz eléctrica, cuartos espaciosos, etc.

Para detalles dirigirse al administrador don José Elizalde, en el Gran Hotel.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Jaime Vera

Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principaes personajes.
Episodios y anédoctas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

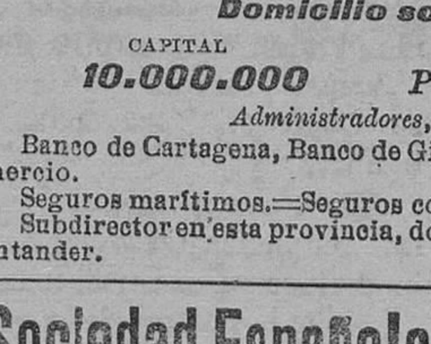

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada dia las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE,

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Higado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Cartagena

CAPITAL		VALORES EN GARANTÍA
10.000.000	*Pesetas*	**12.000.000**

Administradores, depositarios y banqueros

Banco de Cartagena, Banco de Gijon, Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en esta provincia, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19 Santander.

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas [illegible] prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco [illegible] reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

[illegible]

M.E.C.D. 2017